



Anexo

Alertas regionales y acciones desarrolladas (Reporte Nacional DIRI- 06 de mayo del 2020)

I. IMPLEMENTACIÓN DE APRENDO EN CASA

1.1. Acciones desarrolladas: (DIAPOSITIVA 4)

- **En 17 regiones realizan articulación con actores regionales, locales, programas sociales y medios de comunicación para ampliar la cobertura de “Aprendo en Casa”.**
 - **Áncash y Apurímac**, realizan coordinaciones con el programa PAÍS para la retransmisión de Aprendo en Casa a través de sus Tambos.
 - En **Amazonas**, la UGEL Ibir Imaza firmó convenio con el Alcalde Distrital para que a partir del 04 /05 se transmita las sesiones de la estrategia Aprendo en casa través la Radio Local Selva Mix.
 - En **Arequipa**, la Gerencia viene discutiendo un acuerdo con Radio y TV El Pedregal (distrito de La Joya) para transmitir los programas de AeC, pero a la fecha no se inician las transmisiones.
 - En **Ayacucho**, la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones en coordinación con la DRE está terminando el mantenimiento a las antenas repetidoras de la zona norte de la región.
 - **Cajamarca** está efectuando las coordinaciones con los alcaldes distritales, tenientes gobernadores y dirigentes de los centros poblados para que se puedan incorporar al programa.
 - En **Cusco**, la UGEL Paruro realiza trabajos de verificación y puesta en operatividad de la señal de TV y Radio nacional en los 9 distritos de su ámbito educativo.
 - En **Huánuco y Lambayeque**, se ha establecidos alianzas con la Direcciones y Gerencias Regionales de Transportes y Comunicaciones, para el mantenimiento y reparación de las estaciones de radio y tv nacional, así como para garantizar la educación a distancia en zonas donde se ha coberturado.
 - **Loreto**: En la UGEL Ramón Castilla se han desarrollado asambleas con los padres de familia y las comunidades para hacer el pedido a la empresa Electroriente para que provea energía eléctrica así como el aumento de las horas del fluido eléctrico (8 a 12 horas), a fin de que sus hijos puedan acceder a la sesiones de radio y TV.
 - **Moquegua**: Se han elaborado contratos con emisoras radiales en las zonas altas de la provincia de Mariscal Nieto.
 - **Piura**: En Huancabamba se han renovado contratos con las radios.
 - **Puno**: UGEL Carabaya, Sandia, y Crucero han establecido convenios con municipalidades para implementar y ampliar cobertura de las redes de internet.
 - **San Martín**: Se realizaron alianzas con 65 medios de comunicación locales y se ha identificado las zonas de difícil conectividad que serán priorizadas con la distribución de cuadernos de trabajo, desde las zonas más rurales hasta las zonas urbanas.
 - **Tumbes**: La DRE y UGEL coordinan con radios locales para la redifusión de la estrategia "Aprendo en Casa" y con la comunidad para la trasmisión a través de megaparlantes.
 - En **Ucayali**, las UGEL Purús y Atalaya han realizado gestiones para habilitar las radios locales (suspendidas por problemas técnicos) con las cuales realizarán la emisión de los programas de “Aprendo en casa”. Coordinaciones con la Mesa de Concertación Para la Lucha Contra la Pobreza (MCPLCP) y con la Gerencia de Pueblos Indígenas del gobierno regional.



La UGEL Purús gestionó con la municipalidad la reactivación de Canal 7, logrando de esta manera que más estudiantes accedan a los programas de "Aprendo en Casa"

La UGEL Atalaya trabajó de manera conjunta con la municipalidad para lograr la reactivación de la Radio Megamix, brindándoles a los estudiantes del CP Oventeni, acceso a los programas de AeC.

- **En 12 regiones se está realizando seguimiento y monitoreo a la implementación de "Aprendo en Casa".**
 - Las UGEL de **7 regiones** (Ayacucho, Lambayeque, Lima Provincias, Piura, San Martín, Tacna y Ucayali) han implementado mecanismos de comunicación con los especialistas, directores y docentes de IE para que vayan reportando los avances, dificultades y alertas sobre la llegada de la estrategia a través de los diferentes canales (plataforma, TV y radio).
 - **Áncash, Loreto y Moquegua** realizan reuniones virtuales de trabajo permanentes con los directores y especialistas de UGEL para monitorear el trabajo, coordinar acciones y plantear mejoras.
 - **Arequipa** está implementando el sistema YAWI para que los directores reporten en línea sobre los alumnos que acceden y el tipo de canal por el cual acceden, a fin de tener una imagen más cercana a lo real y plantear alternativas de solución.
 - Las siete UGEL de **Lima Metropolitana** tienen un trabajo permanente con las 144 Redes Educativas para las acciones de apoyo pedagógico y monitoreo. A través del sistema SIMON Lima, se viene monitoreando y supervisando la estrategia de educación a distancia Aprendo en Casa.

- **En 8 regiones se ha trabajado en estrategias para mejorar la difusión de los contenidos y el reforzamiento de los aprendizajes de "Aprendo en Casa".**
 - En **Amazonas** en algunas zonas rurales de la UGEL Chachapoyas, los directores han iniciado una nueva forma de hacer llegar los contenidos de la estrategia: descargan la información, hacen separatas de soporte y los alistan para cada estudiante, y hacen la entrega con la ayuda de un transportista que llega a varias comunidades.
 - En **Arequipa**, la UGEL Islay brindó los enlaces respectivos haciendo uso de su página web y respondió preguntas relacionadas a la estrategia vía celular.
 - En **Cajamarca**, se están grabando las sesiones en toda clase de dispositivos, para enviarlos a los lugares más alejados.
 - En **Huánuco**, en la UGEL 2 de mayo, los docentes elaboran sus propias estrategias para reforzar los aprendizajes de los estudiantes en los lugares que no cuentan con acceso a medios de comunicación. La DRE, a través del área de educación inicial ha elaborado materiales didácticos virtuales para dar a conocer la importancia del juego simbólico, en el marco de la estrategia Aprendo en casa. Asimismo, se ha elaborado material de apoyo de uso pedagógico y didáctico (videos educativos) como herramientas y recursos virtuales que apoyen a la labor docente en la educación a distancia.
 - En **Lima Provincias**, se continúa brindando las orientaciones a los padres de familia a través de los medios al alcance de cada centro poblado con limitaciones de conectividad, para reforzar difusión de AeC.
 - En **Piura**, en la UGEL Paita, se ha coordinado apoyo para emisión de videos complementarios o de reforzamiento producidos por docentes en canales de Telecable local (distritos de La Huaca y Vichayal). En UGEL Chulucanas los docentes, asistidos por los especialistas, siguen elaborando cartillas con actividades para estudiantes de los 4 centros poblados donde no hay conectividad.



- En **San Martín**, se elaboran audios de guía que se distribuirán en zonas sin conexión para ser utilizados en altoparlantes.
 - En **Ucayali**, se está elaborando la traducción de los programas en lenguas originarias: Cashinahua, Sharanahua, Culina, Yine y Ashéninka; para poder transmitir los programas en cuanto se tenga habilitada las radios locales.
- **7 regiones han elaborado pautas y orientaciones para la implementación de “Aprendo en Casa”.**
- **Áncash, Arequipa, Callao, Puno y San Martín** vienen elaborando y emitiendo orientaciones para la planificación y programación de Aprendo en Casa, así como para el acompañamiento del docente a los padres y estudiantes.
 - En **Apurímac**, el DRE y su equipo pedagógico vienen trabajando el currículo regional de emergencia para poder orientar los temas priorizados en este contexto de emergencia. Este es un acuerdo adoptado a nivel de la Mancomunidad de los Andes.
 - **Ica** viene elaborando una propuesta pedagógica de emergencia sanitaria por encargo de la Mancomunidad de los Andes, considerando los siguientes elementos: conectividad, capacidades docentes y complementariedad con la estrategia.
 - La DRE de **Lima Metropolitana**, ha elaborado recomendaciones en el marco de la estrategia de educación a distancia “Aprendo en Casa”, para que las IIEE PÚBLICAS y PRIVADAS tomen en cuenta durante las actividades de la educación a distancia.
- **En 7 regiones se ha brindado acompañamiento pedagógico, capacitaciones y asistencia técnica a directivos y docentes.**
- **Ancash:** La DREA gestionó capacitación a especialistas, docentes fortaleza y AGP (2,000) en manejo de TIC. 600 II.EE cuentan con página web para impartir sus clases y viene implementando el programa de formadores con los docentes fortaleza que vienen recibiendo asistencia técnica de MINEDU.
 - **Arequipa:** Se brindaron orientaciones en el uso de herramientas virtuales para el acompañamiento de la estrategia y trabajo colegiado durante el aislamiento social.
 - **Cusco:** La DREC viene desarrollando el acompañamiento y asistencia sobre orientaciones de trabajo remoto en todos los niveles de los servicios educativos (EBR, EBA, etc.), a través de su plataforma virtual: <http://www.drecusco.gob.pe/.../ciclo-de-conferencias-virtual.../>. La UGEL CANAS viene desarrollando talleres virtuales de fortalecimiento de capacidades en el manejo de herramientas de TIC.
 - **Ica:** La DREI, como parte del convenio entre la Mancomunidad de los Andes, junto a Escuela Plus brindan capacitación a docentes en innovación con recursos audiovisuales.
 - **Madre de Dios:** La DRE realiza capacitaciones virtuales a los docentes en el uso de la plataforma virtual Cisco Webex, con uso de PPT y otros para mejorar el desarrollo de las actividades pedagógicas en la región.
 - **Moquegua:** Las UGEL están concretando asistencia técnica a directores de IIEE para realizar un mejor trabajo con sus equipos, informando de las normas y procedimientos pedagógicos.
 - **Pasco:** La DRE brinda Asistencia Técnica a los especialistas de las UGEL sobre las Orientaciones pedagógicas para el servicio educativo de educación básica durante el año 2020 en el marco de la emergencia sanitaria por el coronavirus covid-19” (RV N° 093-2020).
- **6 regiones trabajan en la elaboración e implementación de plataformas digitales para el soporte y complementariedad de “Aprendo en Casa”.**



- En **Cajamarca**, la DRE está trabajando en una iniciativa denominada Google For Education (GEG), que pretende ser una plataforma virtual para la atención de estudiantes y docentes que desarrollarán clases virtuales durante el año. Esta plataforma tiene como ventajas no presentar publicidad y poder acceder a ella desde cualquier dispositivo.
 - **Cusco** viene implementando una plataforma de atención al ciudadano.
 - En **Huancavelica**, se están realizando coordinaciones entre la DRE y las UGEL para implementar una plataforma regional que permita reforzar la estrategia Aprendo en casa que se extenderá durante todo el año.
 - La DRE de **Lima Metropolitana**, ha elaborado una estrategia comunicacional “Acciones de Soporte Socioemocional para las Familias en el periodo de cuarentena”, con el objetivo de desarrollar acciones de comunicación dirigidas a las familias promoviendo la implementación de pautas de contención emocional, prácticas de salud y educación acordes con la realidad sociocultural dirigida a las familias, desarrollando acciones de articulación intersectorial para la reducción de casos de violencia mediante la difusión de los números telefónicos de las instancias a las cuales acudir en casos de violencia.
 - En **La Libertad**, se elabora la plataforma denominada "UGEL Pacasmayo Virtual", mediante la cual los docentes podrán desarrollar clases interactivas con los estudiantes.
 - En **Madre de Dios**, la UGEL Manu junto a otros actores sociales, se unen para la construcción de una plataforma educativa virtual para 600 estudiantes originarios de tres pueblos indígenas (Matsigenka, Harakbut y Yine). Mediante esta plataforma denominada, “Aprendo en el Parque Nacional del Manu”, adaptación de la plataforma nacional, se busca complementar el proceso escolar dentro del ámbito de esta red.
 - En **Tumbes**, la DRE coordina con Santillana para la elaboración de una plataforma virtual que refuerce la estrategia y se denominará "La Escuela en Casa".
- **En 4 regiones (Áncash, Apurímac, Callao y Tumbes) las DRE han gestionado la compra y distribución de tablets y laptops destinado a docentes y estudiantes.**
- En **Áncash y Tumbes**, se está elaborando la ficha técnica del IOARR y el expediente técnico, respectivamente, para la compra de laptops para los docentes y estudiantes.
 - En **Callao**, se está a la espera de las características técnicas de las tablets y laptops para elaborar el expediente técnico para comprarlas como región y abastecer a más estudiantes que lo necesitan.
 - En **Apurímac**, el DRE está a la espera del cese del aislamiento social (al menos de manera parcial) para poder distribuir las 11 mil tablets que tiene almacenadas. El equipo regional de informáticos ya viene trabajando la manera de incorporar contenidos en las tablets.
- En **3 regiones (Áncash, Cusco, La Libertad)** se viene implementado un plan de soporte socioemocional para la comunidad educativa en el proceso de desarrollo de la estrategia "Aprendo en casa".

1.2. Alertas identificadas: (DIAPOSITIVA 6)

- **En 14 regiones se identificaron problemas de conectividad para la transmisión y ampliación de cobertura de “Aprendo en Casa”**
- **Ancash:** DGP informa que el 18% de los estudiantes de Ancash no han logrado acceder a AeC.



- **Ayacucho:** El alcalde distrital de Uchuraccay, provincia de Huanta, ha solicitado al director de la UGEL que gestione la activación de la banda ancha como parte del proyecto de internet que tiene la Municipalidad.
 - **Cusco:** En reunión de autoridades regionales (29/04), señalaron que hay zonas de Calca y Chumbivilcas donde no llega ningún tipo medio de comunicación.
 - **Ica:** Hay centros poblados de difícil cobertura: Sotelo, La Banda, Quercocancha, Carhua y Quilque.
 - **Lambayeque:** En algunas zonas rurales de Ferreñafe y Lambayeque, la señal no está llegando con claridad (intermitente), y hay 2 radios en Ferreñafe que han manifestado que no seguirán apoyando con la transmisión.
 - **Loreto:** Con la estrategia Aprendo en casa solo se atiende al 16 % de la población estudiantil de la UGEL Ramón Castilla, por lo que viene buscando otras estrategias para atender a la mayor cantidad de estudiantes. En la UGEL Alto Amazonas existen 35 comunidades que corresponde a los distritos de Lagunas y Balsapuerto que no tienen acceso a ningún tipo de medio de comunicación.
 - **Pasco:** Falta que un 23% de estudiantes se incorpore a la estrategia, por encontrarse en la zona alto andina o en la profundidad de la selva baja o en zonas donde no llegan los medios de comunicación.
 - **Piura:** En la UGEL La Unión y Paita, los hogares no cuentan con medios tecnológicos, a veces tan sólo disponen de un equipo celular. En la UGEL Huarmaca, la señal radial tiene interferencias en algunos caseríos. En la UGEL Sullana existe un 14% de estudiantes que se encuentran principalmente en la zona rural que no tiene conectividad por falta de equipos tecnológicos (radios, TV, celular).
 - **San Martín:** 30% de población estudiantil tiene dificultad para acceder en las zonas rurales a la estrategia Aprendo en casa.
 - **Tumbes:** En zona de frontera existe conectividad para acceder a la estrategia.
 - **Ucayali:** La falta del servicio de energía eléctrica en el CP Oventeni, provincia de Atalaya, ha condicionado el acceso de los estudiantes a los programas de la estrategia "Aprendo en casa". Por otro lado, el acceso de vuelos cívicos a Purús ha sido restringido solo para alimentos y medicinas, hecho que dificulta el traslado del técnico que requieren para la reparación de los equipos de la radio local. Asimismo, no se cuenta con acceso a los links de los programas ya que el proveedor de internet que usa Purús es de Brasil, ante ello los especialistas que se encuentran en Pucallpa envían los audios a la UGEL y ésta se encarga de distribuir a los docentes.
- **En 7 regiones existe limitación presupuestal para la continuidad de transmisión de “Aprendo en Casa” en medios regionales y locales.**
- En **Áncash**, se tiene dificultad en el distrito de Macate para retransmisión debido a que la Municipalidad ya no cuenta con presupuesto.
 - En **Cusco**, las UGEL de la región señalan carecer de presupuesto para la transmisión de la estrategia Aprendo en Casa, lo que genera incertidumbre sobre su continuidad en la región. Los municipios que venían apoyando, ya no tienen recursos pues los han reorientado para la instalación y alojamiento de los ciudadanos que retornan a la región. Desde hoy 04/05 las UGEL La Convención y Canas no están transmitiendo la estrategia AeC en medios locales, por falta de presupuesto y apoyo de municipio.
 - En **Huancavelica**, existe malestar de la DRE y UGEL por el incremento en las horas de la estrategia, por los conflictos que se tendrá con las empresas de radio que ya poseen contratos con horarios fijos y la falta de presupuesto para ampliar el tiempo de emisión.



- En **La Libertad**, Radio Chami, que tiene cobertura en 6 provincias (Ascope, Julcan, Otuzco, Santiago de Chuco, Sánchez Carrión y Gran Chimú), ha comunicado que no continuará transmitiendo de manera gratuita los contenidos de la estrategia AeC.
 - En **Piura**, Radio Cutivalú ya no trasmite clases en Morropón y Tambogrande, pues solicitan pago por sus servicios. La DREP informa que siempre se trató de un servicio pagado pero no es posible asumir su propuesta económica.
 - En **Puno**, emisoras de radio en la región están presionando para que se les realice un contrato con nuevas tarifas por todo el tiempo que dure la estrategia "Aprendo en casa", debido a que la transmisión del programa amplió sus horarios y se están cruzando con sus programas radiales.
 - En **Ucayali**, las UGEL de la región no cuentan con recursos para pagar los contratos con las radios que transmiten los programas de la estrategia "Aprendo en Casa". Asimismo, no cuentan con recursos en acciones centrales y tampoco en AP NOP.
- En **5 regiones (Áncash, Arequipa, Ayacucho, Cusco y Pasco) se identificaron alertas vinculadas a la inconformidad con la metodología, contenidos y/o programación de "Aprendo en Casa"**, en cuanto a diferencia de los contenidos de programas de TV y radio, ausencia de metodología pedagógica, falta de traducción en lenguas originarias, demoras en la remisión de audios de sesiones, críticas hacia el desempeño de los conductores, dificultad en la comprensión de los contenidos por parte de los estudiantes, entre otros.
 - En **3 regiones (Áncash, Lima Provincias y Moquegua) se ha manifestado la preocupación de PPF** con limitaciones económicas por no contar con los medios de comunicación (celular con internet, TV o radio) en los que se difunde "Aprendo en Casa".
 - En **Huánuco** existen dificultades para las acciones de seguimiento y refuerzo a los estudiantes sobre la implementación de "Aprendo en Casa" debido a que una gran cantidad de docentes de la UGEL Marañón viven en Ancash y en las provincias de Huánuco, Leoncio Prado y Puerto Inca.

II. ENTREGA DE ALIMENTOS DE QALI WARMA

2.1. Alertas identificadas: (DIAPOSITIVA 8)

- En **2 regiones los PPF tienen disconformidad por falta de entrega de alimentos de Qali Warma:**
 - **Lambayeque:** Si bien la medida de entrega de QW y CdT era rechazada por algunos docentes y directivos, también se prevé que algunos padres de familia reclamen la decisión adoptada por la GRED Lambayeque de suspender la entrega de alimentos, por lo que se ha sugerido dialogar con la Asociación de APAFAS regional.
 - **Ucayali:** QW no ha distribuido los alimentos en la modalidad de raciones en 74 IIEE de Coronel Portillo y Padre Abad, por lo que solicitó a la DRE que se generen las condiciones para realizarlo. La DRE respondió que la distribución de CdT ya se han realizado en estas IIEE y no es posible solicitar a los directores que se movilicen nuevamente por el crecimiento acelerado de contagios de COVID-19 en la región.
- En **2 regiones los PPF tienen disconformidad por la cantidad de alimentos entregados:**
 - **Madre de Dios:** Los padres de familia de las IIEE Santa Rosa, Dos de Mayo, Fermín Fitzcarrald y Señor de los Milagros de la UGEL Tambopata, mostraron su



disconformidad ante los medios de comunicación por la cantidad de productos distribuidos al comparar con la de otras IE de la zona. Los directores atendieron los reclamos y aclararon las dudas de los padres de familia, sin embargo, prefieren que el equipo local del PNAEQW sea el que distribuya los productos.

- **Ucayali:** Conflictos en algunas IIEE de la zona urbana de la región debido a la disconformidad de los padres de familia por las raciones de alimentos recibidos.
- **En 3 regiones la comunidad educativa tiene necesidad de implementos de protección sanitaria para realizar la entrega de alimentos:**
 - **Ancash:** MIDIS ha solicitado a las UGEL un informe sobre si los CAE cuentan con las condiciones para la entrega de alimentos en la modalidad de raciones. Los CAE no están de acuerdo.
 - **Huancavelica:** Las municipalidades provinciales de Huancavelica y Angaraes no permitirán la distribución de alimentos por el incremento de pobladores contagiados y tras el escape de pobladores que estuvieron aislados en albergues y que dieron positivo. La inmovilización social será hasta el 11/05.
 - **Loreto:** Los directores de las IIEE de las UGEL Maynas y Loreto Nauta están muy temerosos de realizar la entrega de los alimentos, debido al alto contagio que tiene la ciudad de Iquitos.
- **En 4 regiones falta delegación de responsable para entrega de alimentos en IIEE frente a dificultades de tránsito dentro de la región**
 - **Ancash:** Comunidades del Callejón de los Conchucos han cerrado sus fronteras, lo que impide el ingreso de los directores a cargo de la distribución de los alimentos del programa QW.
 - **Huancavelica:** Decreto Regional N° 003-2020/GOB.REG-HVCA (05/05), adoptando medidas extremas de cierre de fronteras a nivel de la región e inmovilización social, perjudicaría la distribución de los alimentos, distribución de cuadernos y compra de los kit de higiene, pues se prevé que muchos municipios y rondas campesinas lo acatarán de manera rigurosa.
 - **La Libertad:** en la UGEL Otuzco, la PNP, Ejército y rondas campesinas, no permiten el desplazamiento de los directores de IIEE a las comunidades. En UGEL Chepén el comité multisectorial provincial del COVID 19 ha decidido cerrar los mercados y prohibir el servicio de transporte vehicular del 6 al 13 de mayo debido al incremento en el número de contagios y el colapso de los hospitales por falta de oxígeno, por lo que se ha comunicado a las IIEE que suspendan la distribución de los alimentos de QW.
 - **Moquegua:** Los requisitos de pasar la prueba de descarte del COVID 19 puede retrasar el viaje de los directores de las IIEE de zonas rurales.
- En **Ancash**, se sufre robo de alimentos de Qali Warma. La PNP viene investigando el robo de productos Qali Warma en PRONOEI Yuraqmarca del distrito de Huallanca (UGEL Huaylas). Por su parte, la IE N°1556 Los Angelitos de Jesús de la provincia de Casma, sufrió el robo de las ollas del comedor.
- **En 6 regiones se han suspendido la entrega de alimentos por condiciones sanitarias.**
 - **Arequipa:** El 02/05 el COER Arequipa emitió un comunicado suspendiendo la actividad del transporte público en toda la ciudad. Ante dicha disposición, el 03/05 la GRE emitió el Comunicado N° 23, en el que suspende la entrega de alimentos y material educativo únicamente en la ciudad capital.
 - **Callao:** No se procederá con la distribución de alimentos (desayunos), debido a lo alto número de contagios que se está dando en la región.



- **Lambayeque:** En reunión sostenida el 01/05 con la GRED Lambayeque y las UGEL, se decidió postergar a nivel regional la entrega de alimentos de Qali Warma y cuadernos de trabajo, debido a que, según la evaluación de cada UGEL en coordinación con salud, no se cuenta con condiciones adecuadas para el reparto y la situación de salud a nivel regional viene empeorando. El 04/05 se emitirá un comunicado indicando el acuerdo en mención.
- **Pasco:** Debido al diagnóstico positivo de una persona encargada de la distribución en la IE Divida Pastora (provincia de Oxapampa), la UGEL Oxapampa decidió suspender el proceso.
- **Piura:** En la UGEL Talara se ha suspendido la entrega de alimentos en la IE 15031 (San Pedro) por presentarse varios casos de COVID-19 en familiares de padres de familia.
- **Ucayali:** En Purús las FF.AA ha dado la orden de no continuar con la distribución de alimentos QW para evitar los contagios en las comunidades indígenas que habitan en la provincia. Debido al alto crecimiento de contagios de docentes y directores, las UGEL Coronel Portillo y Padre Abad están evaluando la suspensión de la distribución de alimentos.

III. ENTREGA DE CUADERNOS DE TRABAJO

3.1. Alertas identificadas: (DIAPOSITIVA 10)

- **2 regiones muestran disconformidad de PPF por falta de entrega de cuadernos de trabajo**
 - **Lambayeque:** Si bien la medida de entrega de QW y CdT era rechazada por algunos docentes y directivos, también se prevé que algunos padres de familia reclamen por la decisión adoptada por la GRED Lambayeque de suspender la entrega de cuadernos de trabajo, por lo que se ha sugerido dialogar con la Asociación de APAFAS regional.
 - **Moquegua:** El retraso en la entrega de materiales puede generar reclamos de padres y docentes por las dificultades que tendrían en el seguimiento de los programas de Aprendo en casa.
- **4 regiones manifiestan necesidad de implementos de protección sanitaria para realizar la entrega de cuadernos de trabajo.**
 - **Callao:** REC recalca que los alumnos tienen toda la información por la plataforma virtual y que aún no es factible hacer la distribución de los cuadernos de trabajo debido al incremento de contagios. Sin embargo, no está priorizando aquellos niños que no acceden a internet y necesitan contar con los cuadernos de trabajo.
 - **Huancavelica:** Las municipalidades provinciales de Huancavelica y Angaraes no permitirán la distribución de los cuadernos de trabajo por el incremento de pobladores contagiados de Covid-19 y tras el escape de pobladores que estuvieron aislados en albergues y que dieron positivo. La inmovilización social será hasta el 11/05.
 - **Lima Provincias:** Sólo la UGEL 10 - Huaral iniciará distribución a partir del 11/05 por dificultades en la adquisición de componentes del kit de bioseguridad.
 - **Tumbes:** Los padres de familia presionan a los directores y docentes para la distribución de los cuadernos de trabajo. La DGP y AGP (Zarumilla y Contralmirante) no están de acuerdo con la distribución de Cuadernos de trabajo.
- **8 regiones han manifestado el requerimiento de más cuadernos de trabajo:**



- **Ancash:** UGEL Huaylas y Carhuaz han manifestado que tendrán faltantes. Directores de II.EE no han subido al SIAGIE las pegas de las distribuciones de cuadernos de trabajo.
 - **Arequipa:** En las UGEL Camaná y la Unión se reportan faltan de cuadernos de trabajo para distribuir, lo que generaría posibles conflictos con los PP.FF. Están registrando la cantidad faltante para reportar.
 - **Ayacucho:** Docentes de la UGEL Huamanga manifiestan que los temas de "Aprendo en casa" de nivel primario hacen referencia a los cuadernos de trabajo de Personal - Social y Ciencia y Tecnología que aún no han sido entregados en la UGEL. DIGERE tiene planificado hacer la entrega de abril a junio.
 - **Cusco:** UGEL Canas reporta déficit en algunas IE para realizar la entrega de cuadernos de trabajo. Evaluarán los saldos que tienen en almacén para complementar la entrega.
 - **La Libertad:** Directores de UGEL alertan que IIEE públicas requerirán mayor cantidad de cuadernos de trabajo para los estudiantes que se trasladarán de las IIEE privadas porque no todas recibirán tablets.
 - **Madre de Dios:** Los Directores de las IIEE de la UGEL Tahuamanu requieren mayor cantidad de cuadernos de trabajo por incremento de matrícula de estudiantes en el presente año.
 - **Piura:** En la UGEL Piura, a pesar de un avance al 95% en la entrega, faltan cuadernos de trabajo en algunas IIEE y se está registrando en el SIAGIE para ver cuánto falta exactamente. En UGEL Tambogrande también hace falta una cantidad aún no determinada de cuadernos de trabajo.
 - **San Martín:** Se identifica déficit de cuadernos de trabajo en algunas UGEL, para lo cual se va a hacer la redistribución. La UGEL Picota realizó una solicitud de cuadernos de trabajo adicional para 04 IIEE.
- **En 4 regiones falta delegación de responsable para entrega de cuadernos de trabajo en II.EE frente a dificultades de tránsito dentro de la región.**
- **Huancavelica:** Decreto Regional N° 003-2020/GOB.REG-HVCA (05/05), adoptando medidas extremas de cierre de fronteras a nivel de la región e inmovilización social, perjudicaría la distribución de los alimentos, distribución de cuadernos y compra de los kit de higiene, pues se prevé que muchos municipios y rondas campesinas lo acatarán de manera rigurosa.
 - **La Libertad:** Rondas campesinas hacen cumplir estrictamente el aislamiento social lo que dificultaría la entrega de cuadernos de trabajo en zonas rurales.
 - **Loreto:** En la UGEL Loreto Nauta la gran mayoría de los directores no se encuentran en su IE.
 - **Puno:** El principal problema es la zona rural que no cuenta con transportes para el desplazamiento por la restricción de movilidad social.
- **5 regiones con suspensión de entrega de cuadernos de trabajo por condiciones sanitarias**
- **Arequipa:** El 02/05 el COER Arequipa emitió un comunicado suspendiendo la actividad del transporte público en toda la ciudad. Ante dicha disposición, el 03/05 la GRE emitió el Comunicado N° 23, en el que suspende la entrega de alimentos y material educativo únicamente en la ciudad capital.
 - **La Libertad:** En UGEL Chepén el comité multisectorial provincial del COVID 19 ha decidido cerrar los mercados y prohibir el servicio de transporte vehicular del 6 al 13 de



mayo debido al incremento en el número de contagios y el colapso de los hospitales por falta de oxígeno.

- **Lambayeque:** En reunión sostenida el 01/05 con la GRED Lambayeque y las UGEL, se decidió postergar a nivel regional la entrega de alimentos de Qali Warma y cuadernos de trabajo, debido a que, según la evaluación de cada UGEL en coordinación con salud, no se cuenta con condiciones adecuadas para el reparto y la situación de salud a nivel regional viene empeorando.
- **Pasco:** Debido al diagnóstico positivo de una persona encargada de la distribución en la IE Divida Pastora (provincia de Oxapampa), la UGEL Oxapampa decidió suspender el proceso.
- **Ucayali:** Las FFAA ha dado la orden de no continuar con la distribución de cuadernos de trabajo para evitar los contagios en las comunidades indígenas que habitan en la provincia. Debido al alto crecimiento de contagios de docentes y directores, las UGEL Coronel Portillo y Padre Abad están evaluando la suspensión de la distribución de cuadernos de trabajo.

IV. USO DE IIEE COMO ALBERGUES TEMPORALES

4.1. Alertas identificadas: (DIAPOSITIVA 12)

- Actores regionales y locales de **10 regiones (Amazonas, Áncash, Ayacucho, Cajamarca, Huancavelica, Lambayeque, Lima Provincias, Madre de Dios, Puno, Y San Martín)** solicitan hacer uso de IIEE como albergues temporales para el aislamiento de las personas que se están trasladando a las regiones.
- **En 4 regiones (Arequipa, Cusco y Moquegua y Ucayali)** la comunidad educativa (directores, docentes, PFFF) se han mostrado en contra del uso de las IIEE como albergues temporales.
 - **Cusco:** Enfrentamiento en Canas y Chumbivilcas por falta de consenso entre directivos de la IIEE y PFFF que no aceptan que se tomen IIEE como albergues.
 - **Moquegua:** El sector salud solicitó dos locales escolares como albergues temporales, sin embargo, debido a la gestión del GRE ante el COER exponiendo la posición de Educación de no tocar los locales escolares, se acordó que solo serán tomados en última instancia.
 - **Ucayali:** Rechazo de las APAFAS ante la solicitud del Consejero Regional de la provincia de Atalaya para utilizar los locales escolares como albergues temporales.
- En **2 regiones (Áncash y Piura)**, los DRE y directores de UGEL solicitan que el documento emitido por ODENAGED sea aprobado como una norma legal para evitar posibles procesos administrativos en el futuro.
- En **Áncash** existe la situación del uso de IIEE del distrito de Pallasca como albergues temporales, las cuales fueron gestionadas directamente con los directores sin previa coordinación con la UGEL.
- En **Ucayali** existe preocupación de DRE y UGEL en caso algunas IIEE sean destinadas como albergues temporales, pues ya no se tendrían condiciones para recibir la segunda entrega de QW.

V. SOBRE TRASLADO DE ESTUDIANTES DE IIEE PRIVADAS A PÚBLICAS



5.1. Acciones complementarias desarrolladas: (DIAPOSITIVA 14)

- **10 regiones (Ancash, Ayacucho, Cusco, Huancavelica, Lambayeque, Moquegua, Pasco, Piura, Tumbes, Ucayali), están en proceso de identificación de vacantes disponibles y registro de solicitudes de traslado.**
 - **Ancash, Ayacucho, Huancavelica, Piura, Ucayali:** las UGEL están solicitando a los directores de las IIEE la información sobre las vacantes disponibles
 - **Cusco, Moquegua, Tumbes:** La DRE/GRE se encuentra consolidando la información de plazas disponibles y solicitudes de traslado.
 - **Lambayeque:** Las solicitudes de traslado llegan a los directivos de las IIEE. Algunas han sido remitidas a las UGEL para conocimiento, pero no han sido contabilizadas. Se está realizando una revisión del SIAGIE, que tiene un 90% de avance, para determinar las vacantes disponibles a la fecha.
 - **Pasco:** los directivos de la DRE y UGEL están revisando y evaluando su capacidad receptiva para la posible migración de alumnos de II.EE privadas a públicas.

- **En 14 regiones (Ancash, Arequipa, Cajamarca, Callao, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, La Libertad, Lima Metropolitana, Lima Provincias, Piura, Puno, Tacna)** IGED brindan orientación e información sobre las vacantes disponibles y el uso de plataforma virtual que estableció MINEDU.
 - **Ancash:** DREA viene difundiendo la plataforma virtual para registro de las solicitudes de traslado.
 - **Arequipa:** La Gerencia Regional de Educación ha solicitado a todas las UGEL que publiquen las vacantes en las IIEE de sus ámbitos respectivos, lo que vienen haciendo desde esta semana. Por ejemplo, la UGEL Arequipa Norte ha informado que hasta el 28/04 contabilizaron 7,014 vacantes, sumando todos los niveles y la UGEL Arequipa Sur informa que cuenta con 2215 vacantes.
 - **Cajamarca:** Se está difundiendo la norma emitida por el MINEDU que señala el uso de la Plataforma Virtual para el traslado de IIEE privadas a IIEE públicas.
 - **Callao:** DRE ha indicado que desde el 08/05 los PPFH harán uso de la plataforma que pondrá a disposición el MINEDU para las solicitudes de traslado.
 - **Cusco:** DRE está participando en diversas entrevistas socializando la ruta de las directivas nacionales (MINEDU) en relación a los procesos para el traslado de las IE privadas a públicas.
 - **Huancavelica:** La DRE y las UGEL están realizando difusión en los programas radiales y redes sociales, sobre el trámite a realizar para el traslado de estudiantes de una IE privada a pública, a través de la plataforma que el MINEDU pondrá a disposición desde el 08/05.
 - **Huánuco:** Se publicará las metas de atención cubiertas y cuántas faltan por cubrir.
 - **Ica:** Cada UGEL ha publicado en sus redes sociales y página oficial la cantidad de vacantes disponibles por II.EE. grado y nivel haciendo un total de 13,188.
 - **La Libertad:** GRELL y UGEL han publicado en sus redes sociales la lista de IIEE públicas que cuentan con vacantes de matrícula; además, cada UGEL ha publicado un número telefónico del especialista de IIEE privadas para que los padres de familia puedan realizar consultas y solicitar mayor orientación.
 - **Lima Metropolitana:** Se ha venido registrando las alertas a través del sistema Datea tu cole. De lo que ha establecido el MINEDU se ha hecho un alto hasta el 08/05 el proceso de recojo de solicitudes de matrícula.



- **Lima Provincias:** Comunicado de las UGEL para que los directivos de IIEE públicas informen las solicitudes que reciben y la disponibilidad de plazas
 - **Piura:** Difusión de vacantes en páginas Facebook y correo para atención de solicitudes. Orientación y apoyo a los padres familia de IIEE para que hagan los traslados donde hay vacantes.
 - **Puno:** La DRE ha solicitado que cada UGEL dé a conocer la cantidad de vacantes disponibles por IIEE y niveles. Se están elaborando orientaciones que permitan establecer las acciones a realizar en el proceso de traslado de las IIEE privadas a públicas en el marco del contexto covid-19.
 - **Tacna:** Las UGEL de la región han realizado una revisión del total de vacantes disponibles en su ámbito que ha sido publicada en sus redes sociales y página web.
- **En 4 regiones (Ancash, Madre de Dios, Piura y Tacna) se ha habilitado un medio virtual para recibir solicitudes de traslado**
- **Ancash:** Los directores de las II.EE están recibiendo las solicitudes de traslado.
 - **Madre de Dios:** DRE y sus UGEL habilitan mesa de parte virtual para ratificación de matrícula escolar. Las solicitudes de traslado a las IIE públicas se han paralizado para después del 08/05.
 - **Piura:** La UGEL Sullana ha implementado un correo electrónico de trámite documentario para recibir los pedidos de traslado.
 - **Tacna:** Han generado un procedimiento virtual del traslado en relación a las vacantes disponibles.
- **En 5 regiones (Amazonas, Huánuco, Ica, Loreto, Pasco) se desarrollan acciones de supervisión a IIEE privadas sobre pensiones, entrega de planes de recuperación y traslados.**
- **Amazonas:** Los planes de recuperación se encuentran en plena revisión con las indicaciones dadas por la DIGC.
 - **Huánuco:** Las UGEL supervisarán el plan de recuperación de clases de colegios privados.
 - **Ica:** Las UGEL monitorean y supervisan el plan de recuperación de clases de las II.EE. privadas.
 - **Loreto:** Cada UGEL se encuentra revisando los Planes de Recuperación de las IIEE Privadas.
 - **Pasco:** La DRE y UGEL brindaron Asistencia Técnica a las instituciones educativas privadas sobre la adaptación de sus planes de recuperación, la misma que deberá ser presentada a los usuarios del servicio y la UGEL competente.
- **En Cusco y Junín,** se sostuvo reunión con IIEE privadas a fin de informar de los procedimientos de traslados y pensiones
- **En Ucayali,** la UGEL Coronel Portillo brinda una atención efectiva de traslado de estudiantes a IIEE públicas.

5.2. Alertas identificadas: (DIAPOSITIVA 15)

- **3 regiones (Cajamarca, Lambayeque y Piura) tienen solicitudes de traslado de estudiantes fuera de su jurisdicción en la que residen.**



- **Cajamarca:** Se prevé que serán las escuelas emblemáticas las que tendrán más demanda y para ello se necesitará más personal docente.
 - **Lambayeque:** Falta de vacantes en las zonas de interés de la mayoría de los PPF (zonas urbanas), promoción de grado y la matrícula.
 - **Piura:** En la UGEL Sechura, de la recepción del número de vacantes con que cuentan las IE se observa que las IIEE de mayor demanda no tienen vacantes y las pequeñas tienen pocas vacantes, sin embargo, no son de la preferencia de los PPF que tienen a sus hijos en colegios particulares.
- **3 regiones (Ancash, Madre de Dios y Ucayali) existe requerimiento de asistencia técnica en cierre de matrícula, identificación de vacantes y proceso de traslado.**
- **Ancash:** UGEL solicitan asistencia técnica de SIAGIE para cerrar nómina de matrícula y con eso poder identificar las vacantes disponibles por colegio. DREA también ha solicitado AT y orientaciones para los procesos de traslado.
 - **Madre de Dios:** Los directores de las IIEE con alto número de matrícula, no culminan con el cierre de SIAGIE para no recibir más estudiantes del sector privado ya que afirman que muchas aulas están con más 33 estudiantes.
 - **Ucayali:** Inconvenientes con el registro de los estudiantes en el SIAGIE, donde figura un número menor de estudiantes registrados a diferencia del número real que tienen las IIEE, ello debido a que algunos PPF no han podido cumplir con la presentación de todos los documentos requeridos.
- **En 8 regiones (Apurímac, Arequipa, Lima Metropolitana, Loreto, Piura, Puno, Tumbes, Ucayali) existe alta demanda de traslado y reducidas vacantes y docentes disponibles.**
- **Apurímac:** las vacantes que tiene la UGEL Andahuaylas corresponden a IIEE ubicadas en zonas rurales y no a zonas urbanas, donde llegarían las solicitudes de cambio del sector privado al público.
 - **Arequipa:** en la UGEL La Joya hay demanda alta pero no existe vacantes, además faltan docentes. Los directores de las UGEL mencionan que no han concluido el contrato de docentes, por lo que ante las posibles matrículas de estudiantes provenientes de las IIEE privadas, se va a requerir más docentes.
 - **Lima Metropolitana:** Pedidos de traslados a IIEE públicas y de alertas de IIEE públicas con problemas de matrícula.
 - **Loreto:** Si los planes de las IIEE Privada nos son aprobadas, los padres de familia estarían trasladando masivamente a sus hijos a una IIEE pública.
 - **Piura:** En Talara, la mayoría de traslados no están siendo atendidos, porque las IIEE han cerrado matrícula, no cuentan con vacantes, sobre todo en zona urbana.
 - **Puno:** Los padres de familia están solicitando en los medios de comunicación la apertura de matrículas para IIEE públicas con los mismos beneficios que los estudiantes matriculados desde un inicio, esto en referencia a cuadernos de trabajo y tablets.
 - **Tumbes:** Directores de IIEE públicas quieren matricular más de lo permitido argumentando que como el trabajo es remoto, no habrá sobrecarga.
 - **Ucayali:** Las IIEE de las UGEL de Atalaya y Padre Abad no cuentan con vacantes disponibles.
- **En 2 regiones (Amazonas y Loreto) los planes de recuperación de IIEE privadas no están elaboradas de acorde a las precisiones normativas.**
- **Amazonas:** Se observa en los Planes de Recuperación, una excesiva carga de actividades que saturan a los estudiantes.



- **Loreto:** En la UGEL Ramón Castilla de las 15 IIEE privadas solo 06 han presentado sus Planes de recuperación que no cumplen con los requisitos básicos.
- **En 3 regiones (Cajamarca, Huánuco y Lambayeque), demandan celeridad en la publicación de orientaciones del Minedu para este proceso.** Se requieren precisiones sobre posibilidad de aulas virtuales y contratación docente para dicha atención, así como si será posible aceptar matrícula que suprima el criterio de jurisdicción territorial.
 - **Cajamarca:** Se espera los lineamientos con detalles para la ubicación de los estudiantes que ingresarán a las escuelas públicas.
 - **Huánuco:** muestra su preocupación por la demora de normativa en el que se establezcan las condiciones de traslado de los estudiantes de las IIEE privadas a las públicas.
 - **Lambayeque:** Solicitan que se emitan las normas correspondientes a la brevedad.
- **En 4 regiones (Ayacucho, Junín, Lima Metropolitana, Puno) hay reclamo de los PFFF por cobro de pensiones que tienen mínimo o ningún descuento y celeridad en la atención a solicitudes de traslado.**
 - **Ayacucho:** Las UGEL reportan que hay reclamos de los padres de familia debido a que las IIEE privadas no aprueban la reducción de pensiones.
 - **Junín:** Las protestas de padres de familia en la ciudad de Huancayo continúan, exigen el descuento al 50% de lo cobrado por pensiones.
 - **Lima Metropolitana:** Se tiene una relación de 112 alertas que se viene atendiendo sobre cobros de mensualidad de IIEE privadas, incumplimiento del servicio educativo a distancia.
 - **Puno:** grupo de padres de familia solicitan que la DRE - UGEL intercedan para que bajen el costo de las pensiones.
- **En Ica,** IIEE privadas se niegan a efectivizar traslado por deudas atrasadas de PFFF.
- **En Ayacucho,** existe atención con criterios fuera de la norma (familiares del director o docente)
- **En 2 regiones (Ica y Tacna) IIEE privadas suspenden su servicio o permiten el retiro de estudiantes, generando alto número de demanda de matrícula.**
 - **Ica:** Un importante número de IIEE privadas han anunciado el cierre de sus servicios educativos debido a que los PFFF no pueden pagar pensiones escolares.
 - **Tacna:** IIEE privadas autorizan que los padres de familia retiren a sus hijos de no aceptar las pensiones propuestas, sin que se cuente con la vacante aprobada.

VI. SOBRE ADQUISICIÓN DE KITS DE HIGIENE

6.1. Acciones complementarias desarrolladas: (DIAPOSITIVA 16)

- **10 regiones (Ancash, Apurímac, Ayacucho, Cusco, Ica, Junín, La Libertad, Madre de Dios, Tumbes, Piura),** en proceso de adquisición de kits de higiene por parte de responsables de mantenimiento de las IIEE.
 - **Ancash:** se ha iniciado la compra de los kits de higiene.
 - **Apurímac:** Se ha iniciado en las IIEE la compra de los kits de higiene para poder proceder a la distribución de materiales educativos.



- **Ayacucho:** Las UGEL reportan que los responsables de mantenimiento ya han retirado los recursos y se encuentran en el proceso de compra de los kits de higiene, para garantizar la entrega adecuada de los alimentos de QW y los CdT.
 - **Cusco:** Algunas IIEE retiraron los 500 soles para la adquisición del kits de limpieza y realizar las actividades complementarias de reparto de los alimentos de Qali Warma.
 - **Ica:** La DRE monitorea la compra de los kits de higiene de las escuelas autorizadas.
 - **Junín:** Directivos vienen realizando las compras en la medida de lo posible y de acuerdo a la pertinencia temporal.
 - **La Libertad:** En todas las UGEL, los responsables de mantenimiento de locales escolares han iniciado la compra de los kits de higiene para cuidar la salubridad de los padres de familia que recogen los alimentos de QW y los CdT
 - **Madre de Dios:** El 10 % de directores de las IIEE de la región han realizado el retiro para la adquisición de los kits de higiene según la RM 179.
 - **Piura:** Se ha enviado comunicados a través del Facebook de Ugel y algunos directores ya están haciendo la compra de los insumos según norma. Se está brindando la asistencia técnica a los directores a través del especialista de mantenimiento.
 - **Tumbes:** Directores de IIEE responsables de mantenimiento inician la compra de los kits de higiene.
- **7 regiones (Cajamarca, Callao, Huancavelica, Huánuco, Pasco, Tacna, Ucayali)** realizan difusión y orientación en directivos de IIEE sobre la normativa aprobada (RM 179).
- **Cajamarca:** Difusión de la RM N°179-2020- MINEDU- Adquisición kits de higiene en el marco del programa de mantenimiento 2020, el cual ha sido enviado a los directivos para su estricto cumplimiento.
 - **Callao:** En coordinación con los encargados de las 12 redes educativas, se ha informado a los responsables de mantenimiento de IIEE priorizadas en Callao (141) y Ventanilla (142), la opción de retiro del dinero para la compra de kits disponible hasta el 15/05.
 - **Huancavelica:** La DRE se reunirá con las UGEL el 07/05 para tratar las medidas y los protocolos a desarrollar con la DIRESA sobre el DR N° 003-2020/GOB.REG-HVCA y presentar un informe sobre las coordinaciones realizadas con las autoridades locales sobre las medidas que adoptaran.
 - **Huánuco:** Las UGEL han comunicado a los profesores responsables del mantenimiento en las instituciones educativas que tengan entrega de QW y CdT, el retiro de 500 soles correspondiente al 2020-3.
 - **Pasco:** Coordinación entre Unidad Gerencial de Mantenimiento de PRONIED, los especialistas de las UGEL y directores de las II.EE para dar cumplimiento al cronograma establecido en la Norma Técnica de la RM N° 179-2020.
 - **Tacna:** Comunicación a directores de IIEE que son responsables de locales escolares a ejecutar lo establecido en el DS 072.
 - **Ucayali:** A través de las redes sociales, mensajes de Whatsapp y correos, las UGEL han comunicado a los directores de las IIEE las normativas y el protocolo para la adquisición de los kits de limpieza. Asimismo, están brindando las orientaciones para el retiro de dinero que les permitirá adquirirlos.
- **3 regiones (Arequipa, Huancavelica, Lambayeque)** brindan orientaciones o directivas regionales que indican el proceso integrado de adquisición de kits junto a la entrega de CdT y QW.



- **Arequipa:** El 27/04 se emitió la Resolución Gerencial Regional 1051, en el que se indica que la adquisición y traslado de los kits de higiene se realiza, en lo posible, de manera conjunta con las acciones de distribución de alimentos y material educativo.
 - **Lambayeque:** Se emitirá un comunicado con las disposiciones en relación a la entrega de QW y CdT, en ella se indicarán las acciones a seguir para la adquisición de los kits de higiene.
 - **Huancavelica:** El 29.04 la DRE emitió el oficio N° 207-2020/GOB.REG.HVCA/GRDS-DREH-DGP, en su numeral 6, dispone que las UGEL deberán garantizar el proceso de compra y traslado del kit de higiene, como parte de la responsabilidad del Director(a) de la IE, antes de realizar la distribución de alimentos y los materiales educativos.
- **2 regiones (Loreto y Puno)** han solicitado el bloqueo de cuentas en la región de acuerdo a la normativa general de mantenimiento preventivo.
- **Loreto:** En reunión sostenida el pasado 29/04, entre el Director Regional, directores de UGEL y equipo de PRONIED, se acordó que las UGEL soliciten el bloqueo de las cuentas de los Directores debido al desabastecimiento en el mercado y para salvaguardar la integridad y seguridad de los mismos. La DREL formalizó el pedido a PRONIED con el Oficio N° 544-2020-GRL-DREL-D.
 - **Puno:** La DRE solicitó mediante oficio N° 083-2020- GR-Puno a PRONIED, el bloqueo de las cuentas del Programa de Mantenimiento I y III de los directores de IIEE, debido al desabastecimiento de productos de higiene y el incremento de sus costos.

6.2. Alertas identificadas: (DIAPOSITIVA 17)

- **3 regiones (Amazonas, Cajamarca, Lambayeque)** presentan desabastecimiento en el mercado y costos elevados de productos especificados en el kit de higiene.
- **Cajamarca:** En varias provincias señalan que hay desabastecimiento de productos de limpieza.
 - **Lambayeque:** Se advierte que el monto de 500 soles es insuficiente para la compra de los implementos de seguridad e higiene necesarios.
- **2 regiones (Apurímac y Ucayali)** tienen demanda de uso de recursos para adquisición de productos de bio seguridad aparte del kit de higiene.
- **Apurímac:** Director de la Ugel Abancay reporta que los directores de las IIEE de zonas rurales están reclamando (incluso en medios de comunicación locales) que con el presupuesto del covid-19 no pueden adquirir ni mascarillas ni guantes.
 - **Ucayali:** Directores de las IIEE demandan que se les permita utilizar los S/500 para la adquisición de los kits de limpieza así como para la adquisición de mascarillas y guantes.
- **3 regiones (Amazon, Cusco y Junín)** presentan emisión tardía de la normativa que no permite hacer la adquisición de kits antes de las entregas de CdT y QW.
- **Amazonas:** Los especialistas han analizado la situación y es muy complicado que se logre el objetivo de la compra de los kits de higiene.
 - **Cusco:** Inconvenientes debido a que la norma salió tarde, algunas IIEE ya habían repartido los alimentos de Qali Warma.
 - **Junín:** Dificultad en los tiempos de los retiros con las entregas programadas por QW que en muchos casos ya se realizó.



- **En Ucayali**, existe falta de registro de responsables de mantenimiento en IIEE de zona rural que dificulta la pronta adquisición de los kits de limpieza.
- **En Piura**, directores de II.EE preocupados por posible contagio de COVID-19.
- **3 regiones (Arequipa, Huancavelica y Moquegua)** presentan tránsito restringido y comercios cerrados dificultan la adquisición.
 - **Arequipa:** El 02/05 el COER Arequipa prohibió el funcionamiento de los mercados y del transporte público, lo que va a dificultar la circulación y la compra de los insumos para los kits de higiene.
 - **Huancavelica:** Decreto Regional N° 003-2020/GOB.REG-HVCA (05/05), adoptando medidas extremas de cierre de fronteras a nivel de la región e inmovilización social, perjudicaría la compra de los kits de higiene.
 - **Moquegua:** Ante el incremento de contagios, el tránsito está muy restringido en la ciudad de Moquegua, lo que generará problemas de circulación a los directivos.
- **En Ica**, las cuentas de BN de responsables de mantenimiento siguen bloqueadas. Directores de II.EE hacen llegar su reclamo a las UGEL solicitando el motivo de este impedimento.

VII. OTRAS ALERTAS VINCULADAS A LA EMERGENCIA. (DIAPOSITIVA 18)

7.1 Preocupación porque focalización para entrega de tablets no beneficie a estudiantes de su territorio (Derivar a SPE – OPEP)

- **Cusco:** UGEL Chumbivilcas emite oficio N°238-2020 dirigido a MINEDU, solicitando atención con tablets para alumnos de distritos de Santo Tomás, Colquemarca y Velille (quintiles de pobreza). UGEL Espinar emitió oficio N°049-2020 a MINEDU, debido a la preocupación relacionada a la distribución de tablets ya que según INEI no pertenecen al Q 1 y Q2. UGEL Anta emite oficio y memorial (29/04), donde pide reconsiderar las IE en zonas consideradas Quintil 3.
- **Huancavelica:** Se alerta sobre el malestar del Gobernador Regional, director DRE y UGEL y movilizaciones de los padres de familia si se excluyen a las IIEE de extrema pobreza.
- **Madre de Dios:** Las comunidades nativas de Tayacome y Yomybato del pueblo originario Matsigenka, realizaron protestas para que sean considerados con el beneficio de la entrega de tablets para sus estudiantes, debido a que las IIEE se encuentran en territorios que no están clasificados dentro del Q1 y Q2 de pobreza.
- **Puno y Tacna:** Requieren que se publique desde el MINEDU los criterios de focalización de beneficiarios de las tablets.
- **Ucayali:** Gobernador regional envió documento al Ministro de Educación solicitando que no se considere la focalización de Q1 y Q2 del PNAE QW, porque los estudiantes de las zonas críticas de frontera y que no cuentan con internet, TV y radio no serían beneficiados con las tablets.

7.2 Preocupación por aumento de contagios en directivos, docentes y personal de IIEE (Derivar a DIGC - DITEN)

- **Lima Metropolitana:** Los Directores de UGEL señalan que tienen casos de fallecimiento de directores de IIEE y docentes por COVID 19, lo que causa mucha preocupación en otros directivos.



- **Lambayeque:** Algunos parientes de especialistas de la gerencia y las UGEL, así como algunos docentes de la región están saliendo positivos en la prueba de COVID-19.
- **Moquegua:** Hay preocupación por el riesgo de contagio de los vigilantes de IIEE, por lo que se ha solicitado que reciban un bono de reconocimiento.

7.3 Casos de robos en IIEE ante falta de personal de vigilancia

- **La Libertad:** IE Alfredo Novoa Cava de la UGEL Chepén, IE. Víctor Raúl Haya De La Torre de la UGEL 01 El Porvenir, y las IE. 2310 y IE. 2336 de la UGEL 02 La Esperanza, sufrieron robos debido a la falta de personal de vigilancia. Además, en la UGEL 02 La Esperanza se ha reportado que vecinos roban la energía eléctrica y agua de las IIEE.
- **Lima Metropolitana:** Se tiene 6 casos de robo en IIEE de la UGEL 04 que la PNP viene atendiendo, logrando la captura de una banda y recuperando parte de lo robado en la IE Santa Rosa de PROFAM.

7.4 Evaluación de inicio de clases presenciales en zonas rurales (Derivar a DIGC)

- **Cusco:** Demanda de reinicio de clases de manera presencial en las IIEE rurales de Megantoni (bajo Urubamba) pues maestros residen en la zona.
- **Madre de Dios:** El gobernador evalúa junto al director de la DRE, el inicio de las clases presenciales en 8 IIEE ubicadas en la zona de protección del Parque Nacional del Manu, considerando que están aislados de todo contacto y que no hay forma de establecer el servicio educativo por medios de comunicación.

7.5 Preocupación de las UGEL por probable intención de recorte de presupuesto ante solicitud de GORE sobre proyección de gasto (Derivar a SPE-UPP)

- **Ancash:** UGEL alertan la intención de recortarles presupuesto ante solicitud de GORE de un plan de acciones de mayo a diciembre con la proyección de gasto.

7.6 Requerimiento de continuidad de los procesos de contratación CAS que se encuentran paralizados (Derivar a SPE-UPP)

- **Apurímac:** Hay preocupación en los directores de Ugel y el DRE sobre la continuidad de los procesos de contrataciones que quedaron parados por la cuarentena. Solicitan autorización para activar los procesos CAS.

7.7 Necesidad de transferencia para financiar la sostenibilidad de las plazas eventuales de especialistas en la DRE y las UGEL (Derivar a DAGED)

- **Huánuco:** La DRE señala que para el 2020 no se ha hecho la transferencia para financiar la sostenibilidad de las plazas eventuales de especialistas en la DRE y las UGEL. Cabe precisar que mediante DS. N° 312-2018-EF se crearon 418 plazas de Especialistas en Educación (Plazas eventuales) a favor de diversos pliegos Gobiernos Regionales, que fueron financiadas el año pasado mediante DS. N° 040-2019-EF.

7.8 Requerimiento de plazas docentes por proceso de racionalización (Derivar a UPP - DITEN)

- **Moquegua:** La UGEL Ilo reclama que le faltan 7 plazas y no se realiza el proceso de racionalización con el que se les prometió cubrir vacantes. Muchos alumnos se quedarían sin atención por falta de esos docentes.

7.9 Necesidad de orientaciones sobre el rol del trabajo de los auxiliares en condiciones de trabajo remoto (Derivar a DITEN)



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección General
de Gestión
Descentralizada

Dirección de Relaciones
Intergubernamentales

*mejor
educación
mejores
peruanos*

*Decenio de la Igualdad de Oportunidad para mujeres y hombres
Año de la universalización de la salud*

- **Moquegua:** No se tiene claridad sobre el rol de los auxiliares del nivel Inicial Primaria y Secundaria. En la región los están capacitando con apoyo del equipo itinerante, pero les falta orientación sobre su rol en el trabajo remoto.